



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

**DESCARGO A TESORERIA POR CONCEPTO DE NO PAGO
PERMISO DE CIRCULACIÓN ONLINE**

DECRETO ALCALDICIO N° 2.197.-

DALCAHUE, 14 de diciembre de 2022.

VISTOS:

- El descargo masivo de folios pcv correspondiente al año 2022, renovación periodo marzo 2022 cargo a tesorería realizado el día 10/02/2022, renovación periodo mayo 2022 cargo realizado a tesorería el día 11/05/2022, periodo de renovación septiembre 2022 cargo realizado a tesorería el día 07/09/2022.-
- El Título IV del Decreto Ley N° 3.063 de 1979; el artículo 12 Los vehículos que transitan por las calles, caminos y vías públicas en general, estarán gravados con un impuesto anual por permiso de circulación, a beneficio exclusivo de la Municipalidad respectiva.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 1459-2021 - P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

TENIENDO PRESENTE

La implementación del pago Online de los Permisos de Circulación realizado en Marzo de 2020 en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

La necesidad de depurar los saldos de la contabilidad que no fueron percibidos en el año 2022 en la dirección de Administración y Finanzas, dado que el pago de los permisos de circulación pueden realizarse en cualquier Municipalidad del país, con la excepción de las segundas cuotas que efectivamente son deudas por percibir.

DECRETO

AUTORIZESE: El descargo de **1.675** folios existentes en tesorería por concepto de permiso de circulación NO pagados en la página web, pagos correspondientes a los periodos de vencimiento 31/03/2022; 31/05/2022 y 30/09/2022 por un valor de \$ **101.454.770-** (Ciento un mil millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setecientos setenta pesos)

Se adjunta documentación con los folios que fueron descargados con fecha 14 de diciembre de 2022.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes

AWGA/CIVG/RCCC/vlsu